



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026



INDICE

Introducción.....	página 1
Desarrollo Económico y Social.....	página 4
Desarrollo Rural Sustentable.....	página 8
Obras y Servicios Públicos.....	página 8
Secretaría Municipal.....	página 11
Instituto de la Mujer.....	página 11
Desarrollo Integral de la Familia.....	página 11
Departamento de Cultura.....	página 16
Tesorería Municipal.....	página 17
Catastro Municipal.....	página 18
Biblioteca Municipal Nueva Tlaxcala.....	página 18
Biblioteca Publica Benito Juárez.....	página 19
Departamento del Deporte.....	página 20
Departamento de Contraloría.....	página 21
Oficialía de Registro Civil.....	página 21
Dirección de Seguridad Pública.....	página 22
Protección Civil.....	página 22
Coordinación de Archivos.....	página 23
Unidad de Transparencia.....	página 24
Crónica Municipal.....	página 24
Sindicatura Municipal.....	página 25
Unidad de Planeación y Desarrollo Urbano.....	página 27

Cristy T.

V.C.H.H. Cristy T. DCE

Irma Rodarte S.

RAMIRO AGUIRRE. C

Angel Brayan



INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) del municipio de Jiménez del Teul, Zac; es la herramienta de gestión estratégica que se utilizará para planificar y coordinar las actividades de la organización de la administración 2024-2027, pero en particular, lo narrado en este plan es lo que se llevará a cabo durante el año 2026.

Con el objetivo de: definir los programas, proyectos, objetivos y metas claras, junto con los recursos financieros, humanos y materiales necesarios para alcanzarlos. Que funcionará como un instrumento para la planificación a corto plazo y que buscará concretar las propuestas del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Jiménez del Teul, Zac, alineando las acciones con las prioridades de organización de las diferentes áreas administrativas.

En el año del 2020 el municipio de Jiménez del Teul a la par con el municipio de El Salvador se encontraba con el color azul marino, que significa; el grado de marginación más alto, citado de (<https://siem.zacatecas.gob.mx/grado-de-marginacion>). A cuatro años en 2024 el municipio de Jiménez del Teul, con los datos que publica el Gobierno de México por la Secretaria del Bienestar, en su Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rasgo Social 2024, el municipio mencionado sigue apareciendo en los primeros indicadores de pobreza multidimensional más altos, como los son: Rezago educativo, Acceso a los servicios de salud, Acceso a la seguridad social, Calidad y espacios de la vivienda, Acceso a los servicios básicos en la vivienda, Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, citado de ([://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/887121/32Zacatecas2024.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/887121/32Zacatecas2024.pdf))

En el año 2025 con la titular llamada: *19 municipios de Zacatecas, prioritarios para la Federación en 2025* del medio de comunicación Global Media: menciona a Jiménez del Teul como; "Zona de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social..." citado de: (https://zacatecas.globalmedia.mx/articles/19_municipios_de_zacatecas_prioritarios_para_la_federacion_en_2025).

Al llegar a este punto, exponemos los objetivos de la programación de acciones de corto plazo del ejercicio del año 2026 de las diferentes áreas de la administración de la presidencia municipal de Jiménez del Teul, entre las cuales se encuentra: el departamento de Desarrollo Económico y Social, con sus proyectos, objeto y función, tiempo de ejecución, los responsables y la determinación de los recursos requeridos de operaciones de funcionamiento e inversión que suman los 10 meses de recurso a ejecutar da un total de \$16,787,839.00.

V.C.H.H
Autops

DCE

Irma Rodarte S. Angel Brayan
Ramiro Aguirre C.

Cristy T.



Mientras que el área de Desarrollo Rural Sustentable en su funcionamiento gestionar apoyo de maquinaria en la secretaria SECAMPO, solicitar a CONAGUA represas tanto en la cabecera... entre muchas gestiones.

Respecto del sector de Obras y Servicios Públicos es desahogar de la manera más rápida y eficiente la demanda de la ciudadanía de Jiménez del Teul, Zac; partiendo de la esfera del Agua Potable, pasando Drenaje y Alcantarillado, Alumbrado Público, Limpieza y Recolección, Panteones, Calles, Mantenimiento a Centros Educativos, Espacios Deportivos, Edificios Públicos e Iglesias. Así como ejecutar obras públicas de calidad en el municipio de acuerdo a los planes y proyectos, atender las necesidades de la ciudadanía logrando con ello otorgar un servicio transparente y eficiente.

En la zona de la Secretaria de Gobierno Municipal, se hace el énfasis en mejorar los servicios de una manera más eficiente, rápida con condiciones humanas a la ciudadanía, así como la contestación y expedición de los diferentes documentos. Y en la tesitura de gestionar mayores recursos en la Organización de eventos y días festivos en coordinación con el departamento de cultura.

Continuando con un área diversa de esta administración esta se encuentra la Secretaria de la Mujer, la cual se espera que en este año 2026 se brinde una mayor cercanía con la mujer de municipio.

En la oficina de Correo, se aplicará los siguientes recursos económicos es: 8 litros de combustible por semana dando un total de 384 litros en el año 2026 para traslado de la correspondencia.

En la división de la dependencia Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en sus Subáreas; la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, se aplicará y la determinación de los recursos requeridos de operaciones de funcionamiento e inversión Para cubrir gastos de gasolina, entre otros por cada salida de \$ 1,500.00. En la Asistencia Alimentaria, es brindar un servicio más rápido a la ciudadanía, Inclusión, Atención Psicológica, Rehabilitación, Atención a Personas Adultas Mayores; los objetivos son mantener una cercanía humana y condescendiente con la población, donde se encuentran personas de un sector muy vulnerable. Y en las operaciones de funcionamiento e inversión en los presupuesto y recursos: Combustibles \$ 5,500.00 por mes, Papelería \$ 4,500.00 Cursos y capacitaciones \$2,300.00 por mes. Presupuesto Mensual: \$2000.00 Presupuesto Anual: \$25,000.00 en aproximado.

Otra area de Presidencia Municipal es Departamento de Cultura: que objeta rescatar, preservar y salvaguardar el patrimonio histórico y cultural del municipio, así como promover y difundir los días festivos se contempla lo siguiente. Un departamento que cuenta con un mayor gasto de la administración.

La Tesorería Municipal sus subáreas como lo es Catastro en sus objetivos prioritarios son: administrar el patrimonio municipal, recaudar los ingresos municipales y ejercer el gasto público con eficiencia y transparencia para apoyar a los objetivos del ayuntamiento.

En la Biblioteca Pública Nueva Tlaxcala, así como su extensión la Biblioteca Pública Benito Juárez es desarrollar las estrategias para fomentar el gusto por la lectura, principalmente con alumnos de secundaria y bachillerato, sin descuidar a los niños y niñas de educación básica y preescolar.

Angel Escobar
RAMIRO AGUIRRE
DCE

Crista T.

V.C.H.H.

pág. 2
Irma Rodarte S.



En el Departamento del Deporte se mantiene la estimación de un recurso que se aplicará y la determinación de los recursos requeridos por año, se tiene un total de 105,000.00 pesos. Con el objeto de fomentar el deporte y con ello la salud de la ciudadanía joven y mayor del municipio.

En el departamento de Contraloría: La evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos. Planear, programar, organizar y coordinar acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio público.

Oficialía de Registro Civil: Se busca dar la certeza jurídica a los documentos inscritos dentro de la oficialía, contar con un registro actualizado de los actos registrales del estado familiar de la ciudadanía del municipio.

Dirección de Seguridad Pública, el marco de los principios rectores prevención del delito y proximidad en comunidades.

El departamento de Protección Civil pretende brindar un mejor servicio a la sociedad, el cual tendrá como objetivo brindar más seguridad a los habitantes de nuestro Municipio.

Coordinación De Archivos, se define claramente la evaluación de la gestión, capacitación y resguardo de información.

El Cronista Municipal será una persona con manifiesto conocimiento e interés en el estudio, la investigación histórica, las costumbres y tradiciones del Municipio. Por lo anterior, continuaré con la investigación histórica de interés para el municipio, pero sus puntos más importantes se mencionan en su apartado, eso es una pequeña síntesis de lo más importante.

Y unas de las ultimas dependencia de la administración, pero quizás la más importante que es la Sindicatura Municipal, donde su principio rector es la guardar la mayor ética con la ciudadanía, la administración interna de la presidencia municipal, con las cuestiones financieras y con el estricto apego al estado de derecho.

En conclusión, la introducción POA facilita el seguimiento y la evaluación de las actividades organizacionales, ayudando a lograr de manera sintetizada de los objetivos estratégicos a través de una gestión eficiente de los recursos y una planificación flexible y ajustable a los cambios del nuevo entorno del año 2026 ya que el municipio este marcado por los diferentes indicadores como uno de los más marginados económicamente y expresamos su gastos mensual y anual en determinadas áreas.

V.C.H.H

DCE

Irma Rodarte S.

Ramiro Aguirre-C
Angel Brayan

Cristy T.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 JIMÉNEZ DEL TEUL, ZACATECAS

La elaboración del PLAN OPERATIVO ANUAL permite lograr acuerdos, en lo que se va invertir el recurso en el año 2026, la importancia del POA está en la necesidad de programar actividades a realizar en una gestión, permitiendo un uso eficaz de recursos de los que se dispone para el logro de los objetivos.

El municipio debe planificar, para cumplir con los fines esenciales en el desarrollo de sus comunidades y población en general, dichos fines son el bienestar, el desarrollo económico y social, la seguridad y la igualdad, así como la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de la población.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Al visitar las comunidades del municipio de Jiménez del Teúl y recabar las prioridades más importantes en cada lugar, de investigar en fuentes e instituciones oficiales como el INEGI y la Secretaría del Bienestar, nuestro principal objetivo será trabajar en la población más vulnerable del municipio, pero sobre todo hacer las gestiones necesarias para que nuestra población al menos el 95% cuente con los servicios básicos como son: agua potable, energía eléctrica, vías de comunicación, mejoramiento de vivienda y el sistema de drenaje.

Son muchas las necesidades que se tienen en cada una de las comunidades, pero el recurso es pequeño para lo que hace falta hacer.

Por último, para lo correspondiente al mes de noviembre y diciembre que no tienen un recurso asignado por parte de la federación, sería terminar las obras pendientes en los últimos tres meses del año, subir la información requerida en los sistemas y realizar los informes correspondientes a la Auditoría Superior del Estado, para ir preparando y alistando el informe anual.

RECURSO FAIS ENERO

PROYECTO	OBJETIVO FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Construcción de letras monumentales del municipio	Urbanización	Mes de enero	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación social	\$800,000.00
Revestimiento rumbo a Palos Colorados	CAMINOS RURALES	Mes de enero	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$ 1,200,000.00
MES DE ENERO			TOTAL	\$2,000,000.00

Cristy T.

[Handwritten signature]

Jirna Rodarte
v. c. H. H.

Angel Brayan Ramirez Aguilar

DCP

RECURSO FAIS FEBRERO

PROYECTO	OBJETIVO FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Construcción de puente peatonal fijo en Cabecera Municipal	Urbanización	febrero	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$1,500,000.00
MES DE FEBRERO			TOTAL	\$1,500,000.00

RECURSO FAIS MARZO

PROYECTO	OBJETIVO FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Construcción de techos de concreto y lámina	mejoramiento de la vivienda	mes de marzo	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$ 1,000,000.00
Construcción de baños en cabecera y diferentes comunidades	mejoramiento de la vivienda	mes de marzo	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
MES DE MARZO			TOTAL	\$1, 800,000.00

RECURSO FAIS MES DE ABRIL

PROYECTO	OBJETIVO FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Ampliación de red de agua potable en Carretas y La Palma con manguera	Agua potable	mes de abril	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
Construcción de viviendas en Fraccionamiento (convenio)	Mejoramiento de la vivienda	mes de abril	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$1,000,000.00
MES DE ABRIL			TOTAL	\$1,800,000.00

RECURSO FAIS MES DE MAYO

PROYECTO	OBJETIVO FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Revestimiento de la Palma a Mesa de Tepetatita	Caminos rurales	Mes de mayo	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00

Ramiro Aguirre

Angel Bracam

Irma Rodarte

Crista T.

V. (H. H.)

[Signature]

DCE

Irma Rodarte



Calle en la Com. Urbanización Mes de El Tepozán	Urbanización	Mes de mayo	de Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
MES DE MAYO			TOTAL	\$1,600,000.00

RÉCURSO FAIS MES DE JUNIO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Construcción de losas de concreto en Sauces de Arriba y Sauces de Abajo	Urbanización	Mes de junio	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
Rehabilitación, bacheo y plantación de árboles, en diferentes calles de la Cabecera Municipal	Urbanización	Mes de junio	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
MES DE JUNIO			TOTAL	\$1,600,000.00

RECURSO FAIS MES DE JULIO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Construcción de baños en Las Bocas, Mezquite Blanco y Carretas	Mejoramiento a la vivienda	Mes de julio	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
Abrevaderos agrícolas ganaderos en diferentes comunidades	Urbanización	Mes de julio	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
MES DE JULIO			TOTAL	\$1,600,000.00

RECURSO FAIS MES DE AGOSTO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Cancha de usos múltiples en la Cabecera Municipal en	Urbanización	Mes de agosto	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento,	\$1,000,000.00

Ramiro Aguirre
Angel Brayan

[Handwritten signature]

V.C.H

Irma Rodarte

Custy T.

DCE



convenio con el Estado		Comités de Participación Social	
Construcción de pisos firmes en diferentes comunidades	Urbanización Mes de agosto	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
MES DE AGOSTO		TOTAL	\$1,800,000.00

RECURSO FAIS MES DE SEPTIEMBRE

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Revestimiento en camino Jiménez del Teúl - El Potrero	Caminos rurales	Mes de septiembre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$ 800,000.00
Revestimiento de Jiménez del Teúl a El Carrizo	Caminos rurales	Mes de septiembre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$700,000.00
MES DE SEPTIEMBRE			TOTAL	\$1,500,000.00

RECURSO FAIS MES DE OCTUBRE

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Revestimiento camino en Com. El Carrizo a Carretas	Caminos rurales	Mes de octubre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
Pavimentación en Cabecera Municipal de Jiménez del Teúl	Urbanización	Mes de Octubre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$ 787,839.00
MES DE OCTUBRE			TOTAL	\$1,587,839.00

Recordemos que en los meses de noviembre y diciembre no llega recurso proveniente del Fondo III al municipio. La suma de los 10 meses de recurso a ejecutar da un total de \$16,787,839.00 que habremos de destinar al progreso y desarrollo de cada una de las comunidades y cabecera municipal de Jiménez del Teúl, Zacatecas.

Cristy T.

V.C.H.H

[Signature] DCE

Irma Rodarte

RAMIRO AGUIRRE.C

Angel Brayan



DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Se continuará buscando el apoyo de máquinas de SECAMPO para la construcción y o rehabilitación de tanques de abrevadero para ganado, así mismo la rehabilitación de caminos saca cosechas.

Se solicitará ante la subsecretaria de ganadería de la Secretaría del Campo las cargas de baño garrapaticida.

Se solicitará ante la CONAGUA la construcción de represas tanto en la cabecera como en las comunidades rio abajo.

Realizar solicitud en la Secretaría del Campo un tianguis agropecuario.

Se colaborará con los agricultores de riego de la cabecera para mantener en buen estado los canales de riego ya existentes y darles mantenimiento.

Se tendrán reuniones con la SADER para que tengan acercamientos más frecuentes con los productores que son beneficiados con alguno de los programas y también para solicitarles ampliar los programas como es el despiedre de tierras de labor y o construcción de protección de las misma con los gaviones de malla con piedra.

Se continuará la gestión con las diferentes dependencias de gobierno para seguir bajando diferentes tipos de proyectos que beneficien a nuestra población a lo largo y ancho de nuestro municipio como hasta ahora lo hemos venido haciendo.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Es uno de los rubros más notorios y cercanos a nuestra gente, pues se refiere a obras y acciones que estando a la vista en su mayoría, pueden ser evaluados directamente por la ciudadanía.

Pues se trata de otro de los componentes de la calidad de vida, ampliar la cobertura de los servicios, incrementando en forma equilibrada las infraestructuras y los resultados en alcanzar un periodo de trabajo determinado con una dirección de esfuerzos.

La dirección de obras y servicios públicos integra la demanda ciudadana más urgente y prioritaria de los habitantes y será el instrumento mediante el cual se dirigirán los esfuerzos de cada una de las áreas de esta dirección, para cubrir las demandas y necesidades de la población. Así pues, los programas que habremos de desarrollar se implementarán paulatinamente durante el año 2026.

Establecer un compromiso con la ciudadanía para atender en forma rápida y expedita las necesidades de apoyo en suministro de viajes de material y maquinaria necesaria para abastecer las demandas básicas de la población y contribuir a la realización de obras de mantenimiento, rehabilitación y construcción de calles, caminos en comunidades rurales y colonias de la cabecera municipal.

Agua Potable:

- Reparación de cerco perimetral y puerta pozo 1 la soledad.
- Mantenimiento pozo 2, cerco perimetral y puerta entre otros.
- Actualización y depuración de padrón de usuarios de agua potable en cabecera municipal y comunidades.

Angel Brayan
RAMIRO AGUIÑE.C

DCE

Irme Rodarte

V.C.H.H

Cristy T.



- Revisiones constates a los domicilios para verificar estén dados de alta en el padrón y evitar tomas sin registro.
- Mantenimiento a la red de distribución de agua potable en cabecera municipal y comunidades.
- Reparación y prevención de fugas.
- Distribución de un aproximado de 1680 kilos de hipoclorito de sodio de enero a diciembre 2026, organización de talleres y pláticas ciudadanas para la concientización de regularización de pagos y uso racional del agua en el municipio.
- Adquisición de material y herramientas de trabajo para el personal encargado de la distribución de agua potable en el municipio.
- Ampliación de sistema de distribución y colocación de válvulas.

Drenaje Y Alcantarillado:

- Reparación de los tanques de almacenamiento de la red de drenaje.
- Limpieza y mantenimiento a la planta tratadora de aguas residuales, compra de tinaco e hipoclorito de sodio.
- Mantenimiento y rehabilitación de fosas sépticas y biodigestores en el municipio.
- Atención y reparación de obstrucciones en la red de drenajes públicos.
- Elaboración de cursos-talleres, para generar conciencia y responsabilidad en la separación de desechos vertidos a la red.

Alumbrado Público:

- Revisión del alumbrado público para eficientizar el servicio, así como para evitar la toma clandestina y disminuir los sobrecostos.
- Reparación de fallas en la red de alumbrado como son cambio de lámpara, focos, cableado en mal estado entre otros.
- Cambiar las diferentes redes por lámparas que ofrezcan mayor rendimiento y bajos costos en el servicio.
- Mantenimiento eléctrico a los diferentes edificios que conforman la propiedad del H. Ayuntamiento.
- Compra de materiales y herramientas para eficientizar el servicio.
- Compra de material de seguridad para los encargados de prestar los servicios de este departamento.

Limpia Y Recolectión:

- Rehabilitación del cerco perimetral del tiradero municipal.
- Relleno, compactación y recubrimiento de desechos en el tiradero municipal al final de cada mes.
- Reparación de vehículo recolector.
- Elaboración de curso-taller para la capacitación y concientización a la población sobre la clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Se realizarán de forma periódica limpiezas generales en los diferentes accesos a la cabecera municipal, así como arroyos, andadores peatonales, callejones y río.

Todas estas adicionales a las acciones de limpieza que se hacen diariamente en las diferentes calles de la cabecera municipal.

Panteones:

- Limpieza diaria, así como general en fechas de mayor afluencia de visitantes.
- Rehabilitación y mantenimiento de barda perimetral (pintura).
- Poda de algunos árboles que están dentro del espacio.

RAMIRO AGUIRRE, C

DCE

Angel Bracam

Cristy T.

Irma Rodríguez V. (H. H. Autónoma)



- Construcción del acceso, elaboración de andadores y muro de contención, así como el trazo de lotes y asignaciones numéricas panteón "Arnulfo Guevara".
- Construcción de sombra y pileta de almacenamiento de agua, panteón "Arnulfo Guevara".
- Revisiones periódicas para evitar malas prácticas de asignaciones de lotes en el panteón municipal.

Calles:

- Bacheo a base de concreto en las calles Francisco Villa, Toma de Zacatecas, Joaquín Amaro, González Ortega, Fernando Villalpando y García salinas.
- Construcción de reductores de velocidad en cabecera municipal.
- Reparación de banquetas en calle Ramón López Velarde.
- Colocación de señales en zonas escolares y en accesos principales.
- Reforestación con árboles nativos de nuestro municipio en la calle Ramón López Velarde (glorieta)
- Retiro y limpieza de escombros, vehículos u objetos que obstruyan el paso en la vía pública.
- Rescate de áreas verdes previamente asignadas. (desalojo en su caso que estén invadidas)

Mantenimiento a centros educativos:

- Apoyo con personal para intendencia y veladores.
- Realización de podas, retiro de escombros, rehabilitaciones eléctricas cuando sean solicitadas por las diferentes estancias educativas.
- Apoyo en reparaciones menores como son tuberías rotas obstruidas entre otras.
- Rehabilitación y nivelación de espacios deportivos con maquinaria pesada.

Espacios deportivos:

- Colocar señalización en la unidad deportiva canoas.
- Rehabilitación del cerco perimetral en unidad deportiva canoas.
- Reforestación de la unidad deportiva canoas

Edificios Públicos:

- Rehabilitación del auditorio municipal, cambio de pintura en muros y paredes, cambio de luminarias y vidrios en mal estado.
- Rehabilitación del portón en casa de justicia municipal.
- Trabajos de podas, limpieza general en cada uno de los edificios en los que sea necesario.
- Rehabilitación con pintura en edificios públicos.

Iglesias:

- Apoyo con los servicios que presta el departamento de alumbrado público.
- Apoyo con mano de obra, en las diferentes solicitudes que se tengan a lo largo del año.
- construcción de gradas en capilla "La Guadalupana"

Así como ejecutar obras públicas de calidad en el municipio de acuerdo a los planes y proyectos, atender las necesidades de la ciudadanía logrando con ello otorgar un servicio transparente y eficiente, en obra pública que requiera cada comunidad; en un marco de desarrollo humano, social y urbano sustentable para la mejora de la infraestructura y mejores servicios que eleve cualitativa y cuantitativamente el nivel de vida de todos los habitantes de la población, en coordinación de otras dependencias municipales para fortalecer el crecimiento de la economía y el desarrollo social del municipio.

Angel Braxton
RAMIRO AGUIRRE-C
DCE

Irma Rodarte

Cristy T. V.C.H.H.



La Dirección de Obras y servicios Públicos para llevar a cabo su objetivo primordial, cuenta con una estructura administrativa, que realiza una planeación de obras a ejecutar en el transcurso de cada año, tomando en cuenta peticiones de parte de la población del Municipio.

SECRETARIA MUNICIPAL

- Atención a funcionarios municipales, así como al público en general
- Administrar y custodiar el archivo municipal
- Registro y dar contestación a la correspondencia oficial
- La edición, distribución y difusión de la Gaceta Municipal
- Registro en bitácoras y expedición de vales de combustibles y diversos
- Expedir los diferentes documentos, constancias y certificaciones
- Llevar los libros necesarios para el trámite y despacho de los asuntos municipales
- Elaboración de informes que serán entregados a la Auditoria Superior del Estado
- Subir información a la plataforma de la Unidad de Transparencia, así como dar contestación a las solicitudes de información
- Organización de eventos y días festivos en coordinación con el departamento de cultura
- Formular el inventario de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio del municipio, en coordinación con la Sindica Municipal
- Elaboración del Segundo Informe de Gobierno
- Expedición de Cartillas de Servicio Militar clase 2007 y remisos

INSTITUTO DE LA MUJER

En el departamento del INMUJI durante el año se tiene contemplado realizar diversas actividades donde se benefician e incluyan a mujeres de diferentes edades ya que muchas veces no se da la oportunidad, porque existen programas solo para edades específicas. Se realizará taller de elaboración de piñatas, costura y corte de cabello. Se impartirán conferencias en coordinación con DIF Municipal y el Centro de Salud en las instituciones de la cabecera municipal y comunidades, sobre violencia física, verbal y psicológica, derechos humanos, igualdad de género y nuevas masculinidades, alcoholismo y drogadicción entre otros, también se realizará el festejo del día de la mujer.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jiménez del Teul, es un organismo público que trabaja cordialmente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Zacatecas.

Cuenta con personalidad jurídica e instalaciones propias, dependiendo de la Administración Pública Municipal 2024-2027.

Con la finalidad de dar un servicio de calidad a la población en general, se ha revisado cuidadosamente el Programa Operativo Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jiménez del Teul, basado en 6 rubros: ATENCION A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA, ASISTENCIA ALIMENTARIA, INCLUSION, ATENCION PSICOLOGICA, REHABILITACION, ATENCION A PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Cristy T.

Irma Rodarte J.

V.C.H.-H

DCE

RAMIRO AGUIRRE

Angel Brayan



Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

Ofrece en forma gratuita, orientación, protección, defensa y asesoría jurídica, además de voluntad y capacidad son factores fundamentales para sentar las bases y así, lograr el bienestar y progreso de niñas, niños, adolescentes y familias de Jiménez del Teul.

Objetivo:

Acciones que propicien la preservación, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, buscando la resolución de conflictos familiares, en los que se encuentren involucradas personas menores de edad, fomentando la convivencia armónica de todos los miembros de la familia, velando siempre por el interés superior de la niñez.

La población a atender:

Niñas, Niños y Adolescentes en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato, en período de gestación o lactancia, víctimas de violencia familiar o delitos sexuales, con capacidades diferentes, que se encuentren sujetos al maltrato o expuestos a riesgos que pongan en peligro su integridad física y emocional.

Las demás Niñas, Niños y Adolescentes que pudieran encontrarse en situación de vulnerabilidad de sus derechos.

Las acciones a realizar de esta procuraduría durante el año son las siguientes:

Recibir denuncias por comparecencia o anónimas.

Investigación social en contextos familiares. \$500.00 pesos para gastos de traslado y combustible.

Protección integral de los derechos de la niñez.

Orientación familiar. Solo gastos de traslados cuando es fuera de la cabecera municipal \$500.00.

Mediación familiar.

Reestructuración y fortalecimiento de la vinculación, comunicación y dinámica familiar.

Asesoría jurídica para la protección y defensa de los derechos de la niñez.

Promoción de los derechos humanos de la niñez.

Generar, coordinar y actualizar el sistema de información de la niñez.

Reformulación en temáticas de normas, límites y habilidades de crianza en los hijos.

Supervisión de Centros de Asistencia Social.

Intervención Psicopedagógica.

Canalización y seguimiento a servicios especializados.

Representar a la población infantil en situación de desamparo.

Asistencia para la niñez migrante.

Cooperación y coordinación con todas las autoridades y organizaciones del sector público.

Asesoría en trámites de adopción.

Hacer una salida por semana a la ciudad de Sombrerete, Zac. a los diferentes juzgados I, II, III, para hacer promociones, checar expedientes, acudir audiencias, etc. Para cubrir gastos de gasolina, entre otros por cada salida de \$ 1,500.00.

Instituto Nacional para Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Formación de clubs de adultos mayores.

Este plan de trabajo tiene como objetivo la finalidad de promover la difusión de los derechos y valores, en beneficio de las personas adultas de nuestro municipio y lograr una cultura de envejecimiento y voces con bienestar, enfoque con derecho a las personas de la tercera edad, dentro de este centro las personas adultas pueden recibir alimentación,

Autopromocion

V.C.H.H

Cristy T.

Irma Rodarte S.

*Angel Bravos
Rafaelo Aguirre*

DCE



atención psicológica y actividades recreativas, el objetivo es lograr que nuestros adultos mayores tengan mejor condición de vida.

El área de INAPAM se encarga de llenar y firmar un convenio con el H. Ayuntamiento para ofrecer a los adultos mayores descuentos en lo que es el agua potable con un 50% y el pago de los prediales con un 10% de descuento. En cuanto la alimentación se reparte una vez por semana un desayuno de (gorditas) a los adultos mayores de la cabecera el cual tiene un costo de \$1,300.00 pesos para gasto de desayuno y combustible.

Los adultos mayores de la cabecera y comunidades, reciben una despensa cada 15 días, el cual se lleva un costo de \$1,000.00 pesos de combustible para el traslado.

También por medio de gestiones y solicitudes al Gobierno del Estado de Zacatecas al programa de (Gestión Social), esto para apoyar a los adultos con bordones, pañales y sillas de ruedas.

Área de Alimentaria

- Modificación de padrón e ingreso de nuevas personas beneficiadas.
- Recibir despensas de cada mes.
- Entrega de apoyo de desayunos calientes para comedores de escuelas.
- Entrega de Despensas a personas con discapacidad, adultos mayores y/o carencia alimentaria.
- Entrega de despensa en los primeros 1000 días de vida.

El programa de asistencia alimentaria se divide en tres subprogramas, los cuales se trabajan directamente con SEDIF, cada subprograma es independiente uno del otro, teniendo sus propias reglas de operación entre los subprogramas se beneficia a un total de 1,506 niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad de nuestro municipio y comunidades.

- Atención alimentaria a grupos prioritarios SEDIF: se divide en cuatro grupos de población, los cuales son personas mayores de 60 años, personas con discapacidad, carencia alimentaria y niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados tiene como objetivo favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos.
- Atención alimentaria en los primeros 1000 días de vida: está enfocado a apoyar a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y niños y niñas en sus primeros 1000 días de vida, su objetivo es contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y niños.
- Alimentación escolar modalidad caliente: este programa va dirigido a niñas y niños y adolescentes escolarizados en niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

Comunidades beneficiadas:

- Atotonilco
- Sauces de arriba
- Sauces de abajo
- Molina
- Buenaventura
- El Tepozán
- La Lagunita
- El Potrero
- Luis Moya
- El Carrizo

V.C.H.H

[Handwritten signature]

Cristy T.

DCE

Irma Padarte S.

RAMIRO AGUIRRE



- El Mezquite Blanco
- Carretas
- Bocas
- Nogacha
- Cabecera municipal Jiménez del Teúl.

Objetivos específicos:

- 1- Realización de comités de padres de familia una vez al año, sembrar huertos escolares y darles seguimiento a las cocinas
- 2- Platicas de orientación psicología y nutricional a los padres de familia de los comités escolares de las escuelas registradas en el programa alimentación escolar.
- 3- Realización de una conferencia con el tema lactancia materna, se realizará una vez al año se invita a las mujeres beneficiarias del programa 1000 días.

A las comunidades antes mencionadas se les hace entrega cada mes en distintos días por lo cual se hace gasto de combustible de \$6,000.00 pesos por mes, al año una cantidad de \$72,000.00 pesos de combustible.

Instituto para la Atención e Inclusión de las personas con discapacidad

Promover la atención e inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, garantizando su acceso a oportunidades, recursos y servicios de calidad, por lo que se tiene contemplado lo siguiente:

Promover la inclusión educativa: acceso a la educación inclusiva y de calidad para las personas con discapacidad, traslados al Centro de Atención Múltiple "María Montessori". Realizar campañas de sensibilización y concientización para promover la inclusión y la aceptación de las personas con discapacidad.

Establecer alianzas con otras instituciones para promover la inclusión y la atención de las personas con discapacidad.

Realizar evaluaciones y seguimientos para garantizar la calidad y eficacia de los programas y servicios.

Realizar eventos conmemorativos a días festivos

Presupuesto y Recursos:

- Presupuesto Mensual: \$2000.00
- Presupuesto Anual: \$25,000.00

Departamento de Psicología

MES	TEMA	OBJETIVO	LUGAR	TERAPIA
FEBRERO	Día del amor y de la amistad <u>"Comunicación laboral"</u>	Garantizar una adecuada proyección de la institución en su contexto, mediante la transmisión de mensajes estratégicos y la construcción de una imagen pública prestigiosa. A su vez, en función de sus metas, la comunicación externa puede ser de notoriedad, estratégica u operativa.	DIF municipal	X

Angel Balcón
 Ramiro Aguirre

DCE

V.C.H.H

Irma Rodarte

(Handwritten signature)

Cristy T.



MARZO	Día internacional de la mujer <u>"Empoderamiento de la mujer Jimenence"</u>	Participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles	Jiménez de Teul.	X
ABRIL	Día del niño. <u>"Prevención de acoso escolar"</u>	Detectar de manera oportuna al alumnado en situación de riesgo por abuso sexual, acoso escolar y/o maltrato, así como en su caso, los potenciales generadores y posibles agresores dentro del entorno escolar, para su debida referencia a las autoridades correspondientes.	Jiménez del Teul	X
MAYO	Día de las madres <u>"Prevención de embarazo en adolescentes"</u>	Repercusiones en la salud de las adolescentes y de sus hijos, si no para continuar con su educación académica, en el abanico de opciones para su proyecto de vida, en sus relaciones sociales y culturales, en sus posibilidades de desarrollo social y económico.	Jiménez del Teul.	X
JUNIO	Día del padre <u>"Roles de género"</u>	Roles de género designa no sólo a las funciones referidas, sino también a los papeles, expectativas y normas que se espera que las mujeres y los varones cumplan en una sociedad, los cuales son establecidos social y culturalmente, y que dictan pautas sobre la forma como deben ser, sentir y actuar.	Jiménez del Teul	X
JULIO	<u>"Importancia de salud mental"</u>	Permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad.	Jiménez del Teul	X
AGOSTO	Día mundial de la alegría.	Unir a personas de diferentes culturas y contextos, promoviendo la idea de que la felicidad es un sentimiento compartido por todos y que puede ser una fuerza	Jiménez del Teul	X

Ramiro Aguirre.C

Angel Brayan

Irma Redarte S.

V.C.H.H

[Handwritten signature]

Cristy T.

DCE



		positiva para mejorar la vida de las personas y las comunidades.		
SEPTIEMBRE	Manejo de emociones	La correcta gestión de las emociones nos ayuda a evitar los conflictos o enfrentamientos innecesarios, nos facilita la expresión de nuestras emociones y genera empatía con los demás, nos ayuda a orientarnos hacia los objetivos que nos planteamos.	Jiménez del Teul y comunida des	X
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				

Gastos generales del departamento de DIF.
 Combustibles \$ 5,500.00 por mes.
 Papelería \$ 4,500.00.
 Cursos y capacitaciones \$2,300.00 por mes.

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Con el objetivo de rescatar, preservar y salvaguardar el patrimonio histórico y cultural del municipio, así como promover y difundir los días festivos se contempla lo siguiente:

ENERO

- *06.- Día de Reyes, en coordinación con Presidencia Municipal para la entrega de juguetes y aguinaldos. (\$90,000.00)
- *Taller artístico de (canto, baile y poesía) para niños y adolescentes (\$10,000.00)

FEBRERO

- *14.-Día del Amor y la Amistad, convivio para los compañeros servidores públicos (\$30,000.00)
- *17.-Programar reunión con Directivos y el Presidente Municipal, para acordar el festejo del Martes de Carnaval en su edición 2026. (\$70,000.00)
- *25.-Día de la Bandera, Acto Solemne en Plaza del Centro de Cabecera Municipal. (\$5,000.00)

MARZO

- *Programar una reunión con el Presbítero de la Parroquia de San Andrés Apóstol, para la Judea 2026, y reparto de papelería para bonetes, revisar presupuesto y cantidad de material. (\$7,000.00)

ABRIL

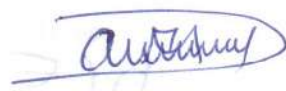

- *Nieve literaria, cuentacuentos para niños. (\$2,000.00)
- *Difusión de la Convocatoria abierta para el programa PACMyC 2026.
- *Expo Feria Artesanal, con invitación a todos los Artesanos del Municipio en los Portales de la Presidencia Municipal. (\$2,000.00)
- *Festejo del día del niño en Cabecera Municipal y Comunidades. (\$160,000. 00)

MAYO

- *03.- Festejo a los Albañiles. (\$50,000.00)
- *09.-Festejo a todas las mamás de la Cabecera Municipal y Comunidades. (\$250,000.00)
- *15.-Festejo para todos los Maestros de Cabecera Municipal y Comunidades. (\$70,000.00)
- *23.- Festejo para todos los Estudiantes. (\$40,000.00)

Angel Bravos
 Ramiro Aguirre C.
 DCE

Irma Redort e s.


 V.C.H.H.
 



JUNIO

- *Programar un taller infantil de manualidades. (\$10,000.00)
- *Lanzar una Convocatoria de Valet Folclórico para niños y Adolescentes. (\$50,000.00)
- *Festejo del día del Padre. (\$120,000.00)

JULIO

Programar un taller para aprender a tocar Guitarra y Teclado (Piano). (\$10,000.00)

AGOSTO

- *Programar un taller de Piñatas. (\$7,000.00)
- * Festejo del día del Abuelo. (\$70,000.00)

SEPTIEMBRE

- * Elaboración del informe del departamento, para el informe de gobierno.
- *Coordinar evento del día de Independencia de México para el 15 y 16 de Septiembre (\$120,000.00)

OCTUBRE

- *Reunión con los Directivos y el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento, para formar el Patronato de la Feria y organizarla.
- *Programar las festividades del Aniversario de la Fundación de Jiménez del Teul (\$60,000.00)
- 27.- Día del Servidor Público (Banquete con música en vivo y regalos). (\$50,000.00)

NOVIEMBRE

- *Decoración de las instalaciones alusivo al día de muertos. (\$5,000.00)
- *Festejo del Día de Muertos con Concursos de (Altars, Claveritas Literarias y Disfraces) (\$40,000.00)
- *20.-Día de la Revolución Mexicana (Acto solemne y desfile por calles principales) (\$10,000.00)
- *Del 20 de Noviembre al 01 Diciembre, eventos artísticos y culturales de la Feria Patronal de San Andrés Apóstol en su edición 2026. (\$650,000.00)

DICIEMBRE

- *Decoración Navideña. (\$30,000.00)
- * Concurso de Nacimientos. (\$7,000. 00)
- *Posada Bienvenido Paisano. (\$50,000.00)
- *19.- Posada Navideña del Ayuntamiento. (\$70,000.00)

TESORERIA MUNICIPAL

MISIÓN

Administrar el Patrimonio Municipal, recaudar los ingresos municipales y ejercer el gasto público con eficiencia y transparencia para apoyar a los objetivos del ayuntamiento.

VISIÓN

Ser una dependencia eficiente y eficaz en la recaudación y administración de los recursos públicos a través de trámites y servicio de calidad.

ACTIVIDADES

- I. Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, contabilidad y gasto público municipal.
- II. Llevar la contabilidad en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.
- III. Llevar el control del ejercicio presupuestal.

RAMIRO AGUIRRE C

Irma Rodarte S.

Cristy T.

V.C.H.H.

pág. 17
DCE

Angel Brarian



- IV. Recaudar los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece las leyes fiscales aplicables y facturación correspondiente.
- V. Recabar los ingresos de Agua Potable.
- VI. Formular los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.
- VII. Manejar los fondos y valores con estricto apego al Presupuesto de Egresos, así como la integración de la documentación mensual para archivo.
- VIII. Elaborar y presentar la información financiera del Ayuntamiento de conformidad con la LGCG.
- IX. Mantener actualizados los sistemas de registro contable y cobro de predial con el Estado y la Federación.
- X. Llevar la caja chica.
- XI. Administrar y controlar el Fondo Revolvente.
- XII. Presentar al Presidente y Síndico municipal para su autorización las pólizas contables que correspondan.
- XIII. Realizar campañas periódicas de regulación fiscal de los contribuyentes.
- XIV. Determinar las contribuciones sujetas a convenios con el Gobierno Estatal.
- XV. Proponer al Ayuntamiento las medidas o disposiciones que tiendan a mejorar las finanzas públicas del Municipio.
- XVI. Pago de nómina de los trabajadores de la Presidencia Municipal.
- XVII. Entrega de informes a la Auditoría Superior del Estado y entrega de papelería comprobatoria de los ingresos y egresos.

CATASTRO MUNICIPAL

Se cuenta con un nuevo programa y sistema de cobro en Catastro Municipal, llamado sistema de gestión catastral en coordinación con el Estado, es un sistema más avanzado ya que se trabajará mediante el internet y con nuevo equipo, se recibió la primera capacitación.

También se trabajará con otro nuevo sistema de cobro del predial llamado SIAT cajas en coordinación con secretaria de finanzas, se está en capacitaciones continuamente.

Comenzando el año se recibe el pago del impuesto predial en los meses enero, febrero y marzo que es el tiempo en que la gente acude a realizar sus pagos ya que hay descuento. En Catastro además de cobrar el impuesto predial también se comenzó a cobrar traslados de dominio y certificaciones de planos.

Los siguientes meses se sigue recibiendo pagos y capacitaciones para un mejor manejo del sistema.

Además, se realizarán cambios de propietarios, se elaboran constancias, algunas acciones para que paguen las personas morosas por ejemplo cartas de invitación a pagar.

Cada trimestre se elabora un informe y se reporta a las oficinas de gobierno del estado.

BIBLIOTECA PÚBLICA NUEVA TLAXCALA

Año con año la Biblioteca Pública Nueva Tlaxcala ha venido implementando distintas estrategias para fomentar el gusto por la lectura, principalmente con alumnos de secundaria y bachillerato, sin descuidar a los niños y niñas de educación básica y preescolar. Es importante atraer a la juventud a una sociedad de lectores, con el fin de

RAMIRO AGUIRRE-C

Angel Brayan

DCE

Irma Rodarte C.

Cristy T.

VICH.H
Autentado



mantenerlos alejados de otras actividades que puedan ser un riesgo para su seguridad física y emocional.

Se propone desarrollar las siguientes actividades:

<p><u>Enero</u> Visitas guiadas Círculos de Lectura Juegos de destreza y sicomotrices (Ludoteca) Módulo de servicios Digitales</p> <p><u>Febrero</u> Café Literario Visitas guiadas Círculo de lectura</p> <p><u>Marzo</u> Café Literario Taller "En Primavera la Biblioteca me espera" (Semana previa al periodo vacacional)</p> <p><u>Abril</u> Visitas guiadas Hora del cuento Actualización del inventario bibliográfico</p> <p><u>Mayo</u> Café Literario Dibujo y pintura Actualización del inventario bibliográfico (Continuación)</p> <p><u>Junio</u> Café Literario Dibujo o pintura Mochila viajera</p>	<p><u>Julio</u> Taller "Mis Vacaciones en la Biblioteca"</p> <p><u>Agosto</u> Visitas guiadas Atención al público en Sala General</p> <p><u>Septiembre</u> Café literario Círculos de lectura</p> <p><u>Octubre</u> Café Literario Juegos de destreza Círculos de lectura</p> <p><u>Noviembre</u> Café Literario Juegos de destreza Círculos de lectura</p> <p><u>Diciembre</u> Atención en Sala Círculos de lectura Visitas guiadas</p>
---	--

Estas actividades pueden variar, dependiendo de las indicaciones que se puedan recibir de la DGB y/o la Biblioteca central del Estado de Zacatecas.

ALGUNAS DE LAS RESPONSABILIDADES DEL ENCARGADO DE LA BIBLIOTECA

- Mantener el espacio limpio y ordenado
- Realizar las actividades planeadas
- Promocionar la Biblioteca y sus servicios
- Informar mensualmente a la Dirección General, al Municipio y a la DGB cada mes
- Brindar buena atención al público

BIBLIOTECA PÚBLICA BENITO JUÁREZ

Detallar los pasos específicos para alcanzar las metas de organización de Talleres y actualización de inventario. Así mismo mantenimiento de limpieza en el área de trabajo y organización de libros.

ACTIVIDADES:

Enero (lánzate a la lectura, mi casa y la rana encantadora).

Febrero (el buzón anónimo).

Marzo (visitas a escuelas públicas, implantar el fomento a la lectura).

Abril (a cantar y soñar).

Crista T.

V.C.H.H.

Irma Rodarte J.

pág. 19
DCE

Angel Bvayan

RAMIRO AGUIRRE C.



- Mayo (el tendadero de la lectura).
 - Junio (el gatito perdido).
 - Julio (taller en vacaciones la biblioteca de espera, marionetas).
 - Agosto (un día de campo, picnic literario).
 - Septiembre (la bandera, símbolos patrios).
 - Octubre (tradiciones y costumbres de mi pueblo).
 - Noviembre (homenaje a un ser querido, feria del libro).
 - Diciembre (carta para santa, una pequeña posada).
- Así como enviar evidencias al correo de coordinación correspondiente.

DEPARTAMENTO DEL DEPORTE

MARZO 2026

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Carreras JIMENEZ – TEPOZAN	\$ 20,000.00

ABRIL 2026

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Día del niño, recorrido de bicicletas y juegos de futbolito rápido	\$ 3,000.00

MAYO 2026

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Día del estudiante, juegos deportivos entre las instituciones educativas	\$ 3,000.00

JULIO DE 2026

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Finales de la liga de basquetbol varonil y femenil. Finales de la liga de fútbol 7 y futbolito rápido femenil Finales de la liga de volibol femenil y varonil. (ENERO - JULIO)	\$ 30,000.00

OCTUBRE DE 2026

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Juegos deportivos de aniversario del municipio	\$ 7,000.00

NOVIEMBRE 2026

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Juegos de diferentes disciplinas (fútbol basquetbol y voleibol) conmemorativo a las fiestas patronales de SAN ANDRES DEL TEUL 2026	\$ 15,000.00

DICIEMBRE 2026

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Finales de la liga de basquetbol femenil y varonil. Finales de la liga de futbol 7 varonil y futbolito rápido femenil. Finales de la liga de volibol femenil y varonil (AGOSTO – DICIEMBRE)	\$ 30,000.00

Angel Bucay
 Ramiro Aguirre C.

Ramiro Aguirre C.

DCE

V.C.H.H

Cristy T.

[Handwritten signature]

Irma Robart e. S.



DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

El Departamento de Contraloría tiene como objetivo principal cumplir con las obligaciones y atribuciones estipuladas en el marco normativo vigente que rige al Órgano Interno De Control.

La evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos.

Planear, programar, organizar y coordinar acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio público.

Asistencia y participación en capacitaciones convocadas por parte de ASE y demás departamentos involucrados, comprometidos con el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de un buen plan de trabajo para el municipio de Jiménez del Teul, se desempeñe de manera correcta y eficaz, supervisando debidamente el desarrollo laboral y económico de cada una de las áreas dentro de nuestra observación indicada.

La supervisión de obras observadas de administraciones anteriores donde ASE en distintas ocasiones no ha solicitado apoyo de intervención en supervisión y recaudación de evidencia tanto fotográfica como testimonios de algunos ciudadanos testigos de la realización de dichas obras señaladas.

OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL

Dar la certeza jurídica a los documentos inscritos dentro de la oficialía, contar con un registro actualizado de los actos registrales del estado familiar de la ciudadanía del municipio

ACTIVIDADES

Realizar los registros de nacimiento, matrimonios, defunciones y divorcios en el municipio;

Digitalizar de manera mensual los libros para su conservación y de igual manera agilizar los trámites de las fotocopias certificadas.

Realizar y enviar informe semanal de defunciones a la Secretaría de Salud.

Realizar y enviar informe mensual de actos realizados a la Dirección del Registro del Estado Familiar. Realizar y enviar informe mensual de inscripciones de registros al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Realizar y enviar informe mensual de defunciones de mayores de 18 años al Instituto Estatal Electoral. Clasificación, elaboración de índices y encuadernación de las actas del Registro del Estado Familiar

Corroborar la información proporcionada por la ciudadanía en los archivos del municipio.

Dar a conocer los requisitos y tiempos necesarios para hacer la inscripción de dichos actos registrales.

Los recursos con los que contaremos serán, apoyo como son (viáticos) para trasladarnos a la capital del estado para rendir informe y entregar documentación ante la dirección del registro civil del estado, asistir a capacitaciones que realice dicha dependencia así mismo para los traslados a las localidades en campañas de enmiendas y certificación de CURP. Mantenimiento de la oficina instalación de cableado para una mejor distribución de mobiliarios equipo, un mantenimiento a los estantes para la buena conservación de los libros.

RAMIYO AGUIRRE.C

Cristy T.

V. C. H. H. *Auditor*

Irma Rodas Angel Barrios



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

1. Trabajar la prevención del delito y proximidad en comunidades, con especial atención comunidad de Atotonilco, Jiménez del Teul, Zacatecas.
2. Abordar temática de prevención del delito, en escuelas con dinámicas lúdicas, en coordinación con DIF y centro de salud.
3. Recorridos de vigilancia, por las principales calles y escuelas de nuestro municipio.
4. Se solicitará 40 litros de combustible por semana, más lo que se requiera en ocasiones para llegar a comunidades lejanas.
5. Se solicitará al instituto de formación profesional del estado, nos apoye con un instructor, para capacitación de marco jurídico y protocolo de primer respondiente. para personal auxiliar de policía con esto se capacite personal en sus funciones.
6. Se resguardará entrada y salida de alumnos de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, ya que está ubicada en zona de riesgo peatonal para los alumnos.
7. Acompañar a la síndico a diligencia a comunidad de La Palma Jiménez del Teul, Zac. con la finalidad de hacer labor de prevención a familias vulnerables, una vez cada dos meses.

PROTECCION CIVIL

El departamento de Protección Civil pretende brindar un mejor servicio a la sociedad, el cual tendrá como objetivo brindar más seguridad a los habitantes de nuestro Municipio. Para lo cual se estará llevando un plan de trabajo que será una guía que permita ayudar a las personas y a sus familias a saber qué hacer antes, durante y después de una emergencia o desastre.

- Pláticas domiciliarias con las familias para identificar riesgos en el hogar y de esta manera brindar la seguridad de la casa y sus alrededores.
- En planteles educativos pláticas con alumnado para identificar posibles riesgos y como poder evitarlos, de igual manera información sobre significado de señalamientos y aplicarlos poniéndolos en las diferentes áreas de la institución.
- Verificación constante en carreteras para identificar riesgos que puedan ocasionar accidentes, para lo cual se estarán podando árboles para su mejor visibilidad y limpia de cunetas para evitar desbordamientos.
- Participación en resguardo de todo tipo de eventos sociales e imprevistos de accidentes.
- Chequeo constante en líneas de alumbrado público para verificación de ramas en contacto con cables.

Estar al pendiente a cualquier tipo de fenómeno natural llámese incendio, derrumbes, inundaciones y cualquier llamado de la comunidad.

RAMIRO AGUIRRE-C
Angel Becerra

DCE

V. O. C. H. H

Cristy T.

Irma Redarte S.



COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

GASTO CORRIENTE			
Materiales y Suministros			
CANTIDAD	PRODUCTO	P. UNITARIO	TOTAL
5	Folder tamaño oficio	\$364.00	\$1,820.00
6	500 hojas tamaño oficio	\$187.00	\$1,122.00
9	Racks	\$600.00	\$5,400.00
10	Cajas para archivar tamaño oficio cartón	\$107.00	\$1,070.00
Presupuesto Total		\$1,151.00	\$9,412.00

GASTO DE INVERSIÓN			
Bienes Muebles			
CANTIDAD	PRODUCTO	P. UNITARIO	TOTAL
3	Computadoras	\$10,000.00	\$30,000.00
2	Impresoras multifuncionales	\$11,000.00	\$22,000.00
Presupuesto Total		\$21,000.00	\$52,000.00

CALENDARIZACIÓN												
ACTIVIDADES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Funcionamiento de la Unidad de Correspondencia	■	■										
Capacitación para los Responsables de Archivo de Trámite		■										
Designación del Grupo Interdisciplinario		■										
Capacitación para el Responsable de Archivo de Concentración		■										
Capacitación para el Responsable de Archivo Histórico			■									
Gestión del Sistema Institucional de Archivos				■	■	■						

RAMIRO AGUIRRE

Angel Brayan

V.C.H.H

(Signature)

Cristy T.

Irma Redarte S.



nuestro municipio.

Otras actividades son las siguientes:

- Fungir como investigador, asesor, promotor y expositor de la cultura de la comunidad municipal.
- Emitir opinión para la edición de libros, revistas, videos, películas y otras formas de comunicación, que tiendan a difundir y preservar la vida y memoria municipal.
- Coordinarse con las direcciones y unidades administrativas competentes, para proteger y promover el patrimonio histórico y cultural, así como los usos y costumbres del Municipio.
- También, con gusto apoyaré, cuando me lo soliciten, los eventos de tipo cultural, educativo e histórico que organicen las diferentes dependencias del Ayuntamiento.
- Una actividad importante en el municipio es la conservación y difusión de la tradición más emblemática del municipio, me refiero a La Judea En Semana Santa, para la cual tenemos en mente varias actividades culturales.
- La idea es establecer legalmente constituido, un comité, o asociación formada por personas destacadas del municipio.

SINDICATURA MUNICIPAL

La Sindicatura Municipal es una institución de suma importancia en la formación de cualquier Ayuntamiento, ya que sirve para dar transparencia y seguridad en el desempeño de las acciones y actividades de cualquier gobierno hacia los ciudadanos que integran el municipio.

La Sindicatura Municipal además de las funciones propias que establece la Ley Orgánica del municipio del Estado de Zacatecas, tiene el objetivo de promover la participación ciudadana e informar de manera general sobre las atribuciones y servicios del Gobierno Municipal, así como recibir quejas, denuncias, peticiones y sugerencias de la población. Representar, Vigilar, proteger y defender los intereses y bienes públicos del municipio estableciendo medidas y mecanismos de control en coordinación con la Dirección jurídica. Implementar un monitoreo constante del estado que guarda los diversos juicios y promover lo que corresponda en tiempo y forma para agilizar su tramitación y reducir el mayor número. Aplicar un sistema de control y canalización adecuado para las conciliaciones entre particulares garantizando que la ciudadanía tenga acceso a la impartición de justicia ante las autoridades competentes. Además, se implementarán visitas en las diferentes localidades del Municipio con el propósito de acercar el Gobierno Municipal a la ciudadanía, atendiendo a sus necesidades en coordinación con el Juez Comunitario.

V.C.H.H

[Handwritten signature]

DCE

Cristy T.

Irma Rodarte

RAMIRO AGUIRRE-C

Angel Braran



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CALENDARIO DE ACTIVIDADES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUL	JUN	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VISITAS A LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO A EFECTO DE LLEVAR A CABO AUDIENCIAS PÚBLICAS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REPRESENTAR JURÍDICAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO EN ASUNTOS EN QUE SEA PARTE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REVISAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y BIENES INMUEBLES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASISTIR EN COORDINACIÓN CON EL CONTRALOR INTERNO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE SE HAGAN A LA TESORERÍA MUNICIPAL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VIGILAR LA PRESENTACION AL CONGRESO DEL ESTADO EN TIEMPO Y FORMA LA CUENTA PUBLICA ANUAL; CERCIORARSE DE QUE SE ORDENE LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES; PREVIO CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUE SE REALICEN.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROCURAR Y DEFENDER LOS INTERESES DEL MUNICIPIO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REFRENDAR CON FIRMA LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE AUTORICE EL CABILDO, RESPONSABILIZÁNDOSE DE QUE LOS DOCUMENTOS SE APEGUEN A LA LEY.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PRESIDIR EN LAS COMISIONES PARA LAS CUALES FUI DESIGNADO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS SESIONES DEL CABILDO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

RAMIRO AGUIRRE.C

ANGEL BARRON

Trámites y servicios

- Órgano conciliador de particulares (convenios, manifiestos)
- Constancias
- Contratos de compra-venta y donación
- Resguardos
- Inventario de bienes muebles e inmuebles del municipio, es el elemento más importante dentro del Ayuntamiento, ya que independientemente de su importancia patrimonial, los derechos municipales, para aprovechar o disponer de sus bienes, será nulo con su carencia. Por ello, la importancia que el municipio conozca los bienes que le pertenecen; para que, de acuerdo a su naturaleza, pueda proceder a su administración, cumpliendo congruentemente con los objetivos que se plantea al principio de cada año.

DCE

V. C. H. H. *(signature)*

Cristy T.

Irma Rodarte S.



UNIDAD DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

En coordinación con las áreas administrativas de dirección de Desarrollo Económico y Social, dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, catastro entre otros, se reúne la información para la elaboración de este plan.

Nuestro principal elemento será la coordinación entre la población más vulnerable del municipio, colaborar para resolver la problemática existente, evitar el rezago, en educación, Salud, abastecimiento de agua potable, drenaje y alcantarillado. Así como la rehabilitación de caminos rurales que dan acceso, tanto a la Cabecera municipal como a las comunidades.

Supervisar las obras como: revestimientos de caminos, puentes para paso de aguas pluviales, pavimentación en tramos de caminos en mal estado, puentes peatonales y colgantes, ya que son prioridades en tiempo de lluvias para el paso de los habitantes que se encuentran divididos por el río en sus comunidades.

También se realizará, verificación de casa para ver el estado en que se encuentran para implementar un programa de mejoramiento de vivienda dando prioridad a techos en mal estado, y apoyarse con reconstrucción con lamina o concreto hidráulico según el caso, ver también los pisos de tierra para construir pisos firmes, así como la construcción de baños en comunidades y cabecera municipal.

Revisión de lotes en el fraccionamiento de la cabecera municipal, el cual cuenta con algunos lotes propiedad de COPROVI y en acuerdo del Municipio.

Se verá la posibilidad de avanzar en urbanización (ampliación de pavimentos con concreto hidráulico, y banquetas entre otros), en cabecera municipal, como en algunas comunidades. Esto para cubrir con algunas necesidades, esto tendiente a mejorar los espacios viales que se encuentran en mal estado y evitar accidentes a peatones y un mejor paso a vehículos.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo del municipio, se han puesto las acciones a realizar, haciendo un llamado a sumar esfuerzos gobierno y población para poder lograr este noble propósito en beneficio de todos, ya que se requiere de la participación de los tres órdenes de Gobierno, así como de la propia población.

RAMIRO AGUIRRE C

V.C.H.H

DCE

Angel Brayan

Cristy T.

Irma Rodarte J.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE JIMENEZ DEL TEUL, ZAC.

Daniel Cisneros Esparza

PROFR. DANIEL CISNEROS ESPARZA
PRESIDENTE MUNICIPIAL

Austrius

C. MARIA PIÑA ACEVEDO
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

Vicente Chávez Hernández

C. VICENTE CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

Irma Rodarte S.

C. IRMA RODARTE SÁNCHEZ
REGIDORA

Ramiro Aguirre Cisneros

C. RAMIRO AGUIRRE CISNEROS
REGIDOR

Cristy T.

C. JOANA CRISTINA TORRES GALLEGOS
REGIDORA

Angel Brayan

C. ANGEL BRAYAN RODRIGUEZ CAMPOS
REGIDOR

C. DIANA LAURA ROSALES CHÁVEZ
REGIDORA

PROFRA. MARICELA HERRERA VÁZQUEZ
REGIDORA